



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DEE—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 23 de agosto de 1991

Número 39

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso doméstico las aguas del río Tejalpa, municipio de Zinacantepec, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Gerencia Estatal.—Subgerencia de Administración del Agua.—Unidad de Aguas Superficiales —0233.

SOLICITUD de concesión presentada por los CC. Abundio Velázquez González, Marcelino Alvarez Zárate y Pedro Esquivel Ovando, para aprovechar en uso doméstico las aguas del Río Tejalpa, localizado en el Municipio de Zinacantepec, México, la que se publica de acuerdo al Artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Estatal del Agua en México, D.F. o en la Gerencia que corresponda en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de publicación de conformidad con lo estipulado en el Artículo 126 de la citada Ley.

C. Director de la Comisión Nacional del Agua.—Los suscritos con domicilio conocido en el Poblado La Puerta, municipio de Zinacantepec, Estado de México. C.P. 51550, ante usted respetuosamente exponemos que deseamos concesión para utilizar las aguas del Río Tejalpa, localizado en el municipio de Zinacantepec, México en la cantidad de 2.00 litros por segundo a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 63,072 metros cúbicos, número de casas 300, número de habitantes 2000.

Protesto ante usted mi respeto y atenta consideración, Conjunto CODAGEM, a 16 de octubre de 1988, firman los CC. Abundio Velázquez González, Marcelino Alvarez Zárate y Pedro Esquivel Ovando; esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Metepac, Méx., a 24 de junio de 1991.—El Gerente Estatal, Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10. de julio de 1991).

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Mex., viernes 23 de agosto de 1991 | No. 39

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS

## HIDRAULICOS

**SOLICITUD DE CONCESION** para aprovechar en uso doméstico las aguas del Río Tejalpa, municipio de Zinacantepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3190, 3191, 3193, 3194, 3196, 3197, 367-A1, 366-A1, 3177, 3178, 3176, 3179, 3181, 3182, 3185, 3187, 3186, 368-A1 y 370-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3184, 3189, 3188, 3195, 3183 y 3192.

## FE DE ERRATA

Del edicto 2981, publicado los días 12, 15 y 20 de agosto, en el segundo renglón del encabezado

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 829/91, JESUS ARELLANO GUTIERREZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Angel María Garibay, sin número en el municipio de Almoloya del Río, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 4.34 m y linda con calle de Angel María Garibay, anteriormente con calle de Tamaulipas, la segunda línea de 16.83 m y linda con el señor Ruflo Rojas Delgadillo; al sur: en dos líneas, la primera de 10.20 m y linda con Antonio Arellano Luis, y la segunda de 13.50 m y linda con Bernardo Villagrán Hernández; al oriente: en dos líneas, la primera de 17.60 m y linda con Samuel Juárez y Juana Hernández, la segunda de 18.09 m y linda con Ruflo Rojas Delgadillo; al poniente: en dos líneas, la primera de 15.10 m y linda con Raúl Orihual Mejía y la segunda de 20.90 m y linda con Juan Espinoza Guertan.

El C juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3190 -23, 28 agosto y 2 septiembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CASIANO RODRIGUEZ RUIZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número 1149/91, diligencias de información de dominio, respecto del predio sin nombre, que se ubica en las calles de Allende número 112, en Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres medidas 8.50 m con calle de Allende, 5.64 m con sucesión de Guadalupe Jiménez, 5.65 m con sucesión de Guadalupe Jiménez; al sur: en dos medidas 16.60 m con Casiano Rodríguez Ruiz, 2.90 m con sucesión de Guadalupe Jiménez; al oriente: en dos medidas 34.20 m con Ricardo Gutiérrez y 1.65 m con sucesión de Guadalupe Jiménez; al poniente: en tres medidas, 6.14 m con sucesión de Guadalupe Jiménez, 7.87 m con sucesión de Guadalupe Jiménez, 21.15 m con Esteban Blancas Galindez; con una superficie aproximada de 455.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a 7 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
3191.—23, 28 agosto y 2 septiembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1970/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE ARRIAGA ORTEGA en contra de CRISTOBAL SOLIS VILLEGAS, el C. juez señala las diez horas del día veintiseis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un refrigerador marca Energyguide de Importación, en color almendra, dos puertas de lujo, con depósito para vaciar agua y congelador con No. de serie 23669, modelo CSX226MB, y es de la casa General Electric, Hot Point con las siguientes medidas de altura 1.70 m de altura 80 cm., de ancho y 80 cm., de fondo aproximadamente, que se encuentra en la calle de Ramos Arizpe No. 17, Col. fraccionamiento Los Pilares, Metepec, México.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, por tres veces dentro de tres días, sirviendo como base para el remate la cantidad de tres millones quinientos mil pesos, es decir las dos terceras partes que cubran la cantidad antes mencionada, misma que fuera valuada en los avalúos, por lo cual convóquense postores. Toluca, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Almaraz Sánchez.—Rúbrica.  
3193.—23, 26 y 27 agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1162/91

C. JOSE ELADIO MOTA ARROLLO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción del predio denominado "Zanatenco", ubicado en terrenos del poblado de Zapotlán, municipio de Atenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.40 m y linda con Tomasa Romero Zamora; al sur: 20.40 m con Marcos Romero Zamora; al oriente: 9.50 m y linda con cerrada de Reforma; al poniente: 9.50 m linda con Andrés Aguilar, teniendo una superficie total aproximada de 193.80 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, se expiden los mismos a los treinta y en días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
3194.—23, 28 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

MARIA TRINIDAD MARTINEZ DE DE ANDA, en el expediente número 442/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener sobre un bien inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Matamoros y calle sin número, del barrio de Teotla, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.00 m con calle sin número; al sur: 29.00 m con María Félix Arévalo Paredes; al oriente: 8.06 m con calle Matamoros; al poniente: 29.00 m con Arturo Rubén Barrios.

La ciudadana juez del conocimiento, dio entrada a su promoción a fin de acordarse lo establecido, y para la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, y haciéndose saber a quienes se crea con mayor o igual derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Tenancingo, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno. Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Fekro Legerreta.—Rúbrica. 3196.—23, 28 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

En el expediente número 1536/91, relativo a la información de dominio, promovida por YOLANDA CASTANEDA LONGARES, respecto de un terreno ubicado en la privada 16 de Septiembre No. 23, en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 30.56 m con Arq. Sergio Humberto Castañeda Gómez; al sur: 30.65 m con propiedad de Mariano Rojas Molina; al oriente: 10.11 m con privada 16 de Septiembre; al poniente: 10.05 m con calle Guaymas; con una superficie de 309.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó se haga la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1991.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitor González.—Rúbrica.

3197.—23, 28 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

Expediente Núm. 148h 91-2

EMPLAZAMIENTO

FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL FLAXCOAPAN, S.A.

El licenciado J. JESUS DOMINGUEZ GOMEZ, en su carácter de apoderado de GENERAL PAINT COMPANY DE MEXICO, promoviendo en el expediente 1481/91-2, relativo al juicio ordinario civil, demandando del FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL FLAXCOAPAN, S.A., la usucapion de una fracción de terreno del lote número 46, del fraccionamiento Industrial Flaxcolpan, S.A., en Tlalnepantla, Estado de México, y demás prestaciones que se mencionan en su escrito inicial de demanda, para que se presente a este juzgado a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días, contados al siguiente al que surta sus efectos la última publicación, debiéndose hacer las posteriores notificaciones por medio de rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 367-A1.—23 agosto, 4 y 17 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En los autos del expediente marcado con el número 1085/86-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FEDERICO PEREZ RODRIGUEZ en contra de CARLOS COBIAN PENE-DA, el ciudadano juez de los autos, señaló las doce horas del día cinco de septiembre del presente año, para la celebración del remate en primera almoneda, de los muebles consistentes en: un refrigerador, vitrina de marca Frinex, de dos metros de largo aproximadamente, en mal estado de uso, una báscula con capacidad de 15 Kgs., marca Berkel, modelo Picoco, serie número N-8023, en mal estado de uso, cinco estantes de madera usados, en mal estado, rejas de plástico para envases de refresco de distintos tamaños y envases de refresco de distintos tamaños, sirviendo de base para el remate respectivamente de cada uno de los muebles la cantidad de ochocientos mil pesos, cien mil pesos, quinientos mil pesos, ciento diez mil pesos y ciento cincuenta mil pesos 00/100, precio de avalúo de cada uno, y en postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dichas cantidades, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de esta ciudad, se expide en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

366-A1.—23, 26 y 27 agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Segunda Secretaría

En el expediente número 1390/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, información de dominio, promovido por C. JACOB VALENTIN GONZALEZ, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el domicilio bien conocido del barrio de Peche, del municipio de Temezaca y perteneciente al distrito judicial de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.40 m con Jacoba Carmona; al sur: 27.90 m con Rosalío Valentín Carmona; al oriente: 31.70 m con Magdalena García; al poniente: 28.00 m con Antonio Morales; con una superficie de 884.43 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, y en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3177.—23, 28 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 274/89

LAZARO RIVAS RODRIGUEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "San Antonio", ubicado en el pueblo de la Resurrección, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y limita por: en una parte 4.45 m y en una línea inclinada 8.00 m con calle Francisco I. Madero sur: 11.00 m con sucesión de Enriqueta López; oriente: 48.32 m con Eufrasio Rivas, y poniente: 43.98 m con Juan Rivas; con una superficie total aproximada de: 497.99 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de marzo de 1989.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 3178.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente 1535/91, VICTORIA ROMERO ALBARRAN, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno y casa, ubicado en las calles de avenida Libertad No. 321, del poblado de San Buenaventura y distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 18.45 m con la calle avenida Libertad; al sur: 8.72 m con la calle de Pensador Mexicano; al oriente: en cinco líneas, de 43.42 m, 4.30 m, 28.60 m, 5.10 m y 26.70 m con Mercedes Hernández y Miguel Barrientos Hernández; al poniente: 98.72 m con Guadalupe Díaz ahora Raúl Díaz Espejel y Maximiliano Cruz; con una superficie de 884.43 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3176.—23, 28 agosto y 2 septiembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1141/91

Tercera Secretaría

BERTHA CARRILLO VAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlalncpantla", ubicado en San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 23.90 m con camino público; al sur: 37.14 m con caño público; al oriente: 77.70 m con Angel Cruz Reyes; al poniente: 92.58 m con Silvestre Reyes Linares; con una superficie total aproximada de: 2,598.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica

3179.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1403/91

Tercera Secretaría

BARTOLO CONSTANZO VALDES GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "Mecorral", ubicado en el barrio de Santa Catarina, perteneciente al municipio de Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.20 m con entrada privada; al sur: 26.40 m con zanja; al oriente: 37.00 m con Gloria García; al poniente: en una parte 17.00 m con Olga González Avila; quebrando hacia el oriente en 10.00 m y continuando por el poniente en 20.00 m con Pedro Cruz Godínez; con una superficie aproximada de 730.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 1 de julio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3181.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 275/89

Tercera Secretaría

FACUNDO RIVAS RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "San Antonio", ubicado en la Resurrección, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 11.00 m con Hilario López; al oriente: 43.98 m con Paula Rivas; al poniente: 43.98 m con sucesión de Raymundo Hernández y Santiago Navarrete; con una superficie de 431.78 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de marzo de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3182.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1661/91

Tercera Secretaría

SANTIAGO MONTES ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la calle Independencia número 11, en Los Reyes Acaquilpan, municipio de la Paz, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 5.00 m con calle Independencia; al sur: 5.00 m con Encarnación Méndez; al oriente: 16.00 m con Daniel Rojas; al poniente: 16.00 m con Ricardo Ovalle; con una superficie aproximada de: 80.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica

3185.—23 agosto, 6 y 23 septiembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. BENTITO SALAZAR LEON.

LETICIA RIVAS ROMERO, le demanda ante el Juzgado Primero de lo Civil, del distrito judicial de Texcoco, México, en el expediente número 1032/91, el juicio ordinario civil en contra de usted, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre la menor hija habida en matrimonio; c).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, ante este juzgado a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación, Texcoco, México, a 6 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3187.—23 agosto, 4 y 17 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****PUBLICO EN GENERAL.**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, México, bajo el expediente número 401/89, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de **IRMA ESPERANZA MORALES LOPEZ**, denunciada por **EVA MORALES LOPEZ** y **SOFIA MORALES LOPEZ**, en su carácter de parientes laterales de la de cujus, quien falleció el día 26 de febrero de 1988, en la población de San Pablo Atlazalpan, México, lo que se comunica para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a este juzgado a deducirlo en término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de julio del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica. 3186.—23 agosto y 3 septiembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**SALVADOR SANTIAGO DOMINGUEZ**, bajo el número de expediente 544/91, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble sin nombre, ubicado en el número 27, de la calle de Zaragoza en Tlalnepantla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.46 m con el PRÉ; al sur: en 15.00 m linda con calle Zaragoza; al oriente: en 20.35 m linda con el edificio del PRI; al poniente: en 13.50 m linda con Pedro Ramírez; teniendo una superficie total de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados.

Por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y uno, se dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para el que se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, y en un periódico de mayor circulación, que se edite en esta población, Tlalnepantla, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, **P.D. Bernardo Alvarez Morales**.—Rúbrica. 368-A1.—23, 28 agosto y 2 Sept.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 2079/91

**MARGARITA TORRES TORRES**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción del terreno denominado "Capultitla", del poblado de San Mateo Cuahutepec, municipio de Tlaxiiltán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 41.30 y 8.00 m con Ana Torres y José Torales; al sur: en tres tramos, 4.66 m con Higinio Ortiz, 6.00 m con el mismo señor y 36.00 m con camino público; al oriente: en 66.68 m con carril de José Torales; al poniente: en tres tramos 11.00, 14.00 y 4.00 m con Higinio Ortiz; con una superficie total de 3,276.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que se comparezcan a deducir sus derechos, que se crean con uno mejor, se dan a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel**.—Rúbrica. 370-A1.—23, 28 agosto y 2 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 8240/91, **ALBERTA JIMENEZ HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Clara Jiménez Hernández; sur: 13.00 m con Av. Altamirano; oriente: 59.50 m con camino al panteón; poniente: 59.50 m con José Colín; superficie aproximada de: 684.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica. 3184.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 8873/91, **MARIA DEL SOCORRO TRENIDAD BERRA COLIN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 51.29 m con Marcelino Hernández; al sur: 31.40 m con barranca; al oriente: 54.00 y 10.80 m con Marcelino Hernández; al poniente: 60.40 m con Inocente de Jesús; con una superficie de 2,685.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica. 3189.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 8872/91, **LAZARO EUSEBIO CONTRERAS SALGADO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en el Tubillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 1200.00 m con la hacienda de la Gavia; al sur: 1200.00 m con Antonio Contreras; al oriente: 100.00 m con rancho la Lima; al poniente: 100.00 m con La Hacienda de la Gavia; superficie de 120,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica. 3189.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 8874/91, **EFREN HERNANDEZ DIAZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 28, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.00 m con Benito Flores; al sur: 13.00 m con Maurilia Nieto; al oriente: 39.40 m con la calle 5 de Febrero; al poniente: 39.40 m con Porfirio Estrada; superficie: 512.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica. 3189.—23, 28 agosto y 2 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 954/91, ALFREDO MACEDO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, barrio San Diego, Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 60.35 m con Juan Campos, Florentino Albarrán García, Jesús Nava Pérez, Virginia Jardón o herederos y Guadalupe García o herederos; sur: en dos líneas de: primera 16.15 m con René Ortega y la otra con 43.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 80.00 m con Esperanza Baeza González; poniente: en dos líneas, 32.00 m con Fortino Rojas y la otra con 46.00 m con René Ortega y Gabriel Ulloa Espinoza; superficie aproximada de: 3,977.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 14 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3188.—23, 28 agosto y 2 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 287/91, C. CONCEPCION HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 76 con Antonio Santiago; al sur: 76 con Marcelino Apolinar; al oriente: 74 con Eusebio Vega; al poniente: 75 con Epifanio Vega; superficie: 5,662 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 288/91, C. ROSA ARIAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 7.00 con Francisco Aguilar; al sur: 26 con calle E. Zapata; al oriente: 21.40 con Francisco García I.; al poniente: 21 con Col. J. Mercedes Santiago; superficie: 350 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 289/91, C. MIGUEL A. CHAVEZ R. y otra, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 28.70 con carretera; al sur: 30.70 con Gerardo Reyes A.; al oriente: 87 con Gerardo Reyes; al poniente: 78 con Demetrio Ventura R.; superficie: 2,450 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 290/91, C. AURELIO GARCIA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 83.40, 32 con camino, Ismael Cruz; al sur: 19.70, 41.40 con Ignacio Zúñiga; al oriente: 119, 32.20 con Catarino Monroy; al poniente: 92.20 con camino; superficie: 10,740 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 291/91, C. PRIMO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 16 con Cecilia Reyes R.; al sur: 16 con calle M. Escobedo; al oriente: 19.00 con Alfonso Martínez S.; al poniente: 36 con Eduardo Panto M.; superficie: 576 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 19393/91, CARLOS CURIEL RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 94.60 m con Felipe Martínez, sur: 89.00 m con Manuel Contreras, oriente: 118.10 m con Baldomero Martínez, poniente: 1113.70 m con Gregorio Vargas.

Superficie aproximada de: 10,630.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 19394/91, CARLOS CURIEL RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Agrícola Santa Ma. Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 193.32 m con lote 14; sur: 194.87 m con lote 10 "A"; oriente: 52.00 m con camino Santo Tomás; y poniente: 51.89 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 19395/91, CARLOS CURIEL RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Sta. Ma. Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 184.38 m con lote 31 A; sur: 182.13 m con lote 27; oriente: 54.55 m con lote 28; poniente: 54.10 m con camino público.

Superficie aproximada de: 9,954.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 19398/91, CARLOS CURIEL RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa Ma. Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 182.13 m con lote 29 A; sur: 183.76 m con lote 25 A; oriente: 54.54 m con lote 26; poniente: 54.42 m con camino sin nombre.

Superficie aproximada de: 9,961.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 654/91, MACARIO MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 52.00 m, 32.00 m, 38.00 m y 77.00 m con Eustorgio Huiltrón y Anabela Sanchez, sur: 71.00 y 3.00 m con camino al pozo de Oración, oriente: 84.00 y 95.00 m con Anabela Sanchez, poniente: 61.00, 4.00, 1.00, 10.00 y 8.00 m con catolitos.

Superficie aproximada de: 6,975.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 653/91, MIGUEL SANTANA RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 137.00, 75.00 y 53.30 m con río, Flyra Jaimes y José Vega, sur: 34.00, 27.00, 88.00, 40.00 y 35.00 m con Aldagunda Rebollos Campamento de C.F.E., Rafael Paiz y Sebastián Garduño, oriente: 11.00, 125.00 y 34.00 m con río, tubo de agua de Valle y Aldagunda Rebollos, poniente: 66.25, 49.00, 100.00 y 22.00 m con tubo del Sifón, carretera y Sebastián Garduño.

Superficie aproximada de: 23,257.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 646/91, JUAN CARLOS VENCES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 252.00 y 300.00 m con Alfonso Matías Hernández y Abelardo Vences Sotelo, sur: 520.00 m con María Teresa Vences Sotelo, oriente: 450.00 m con Luis Rodríguez García, poniente: 370.00 m con Arroyo de Tacuitzán.

Superficie aproximada de: 21,970.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 645/91, ABELARDO VENCES SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 475.00 m con Agustín Pascual Z., sur: 300.00 y 31.00 m con Juan Carlos Vences M., oriente: 305.00 m con ampliación Istapantongo, poniente: 236.50 m con Alfonso Matías H.

Superficie aproximada de: 10,17,57.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 644/91, MARIA TERESA VENCES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos,

distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 520.00 m con Juan Carlos Vences Martínez, sur: 220.00, 175.00 y 26.00 m con Luis Rodríguez García, Arnulfo Loza Reyes y Facultad Santana Sánchez, oriente: 295.00 m con Luis Rodríguez García, poniente: 524.00 y 26.00 m con arroyo, Irina López y Facultad Santana.

Superficie aproximada de: 20,760.25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 660/91, JOSE MARTINEZ ANACLETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 26.10 m con camino, sur: 20.10 m con Agustín de la Cruz, oriente: 195.00 m con Gabriel Sorzana Lino, poniente: 187.40 m con Emilio de la Cruz.

Superficie aproximada de: 3,843.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 663/91, JOSE MARTINEZ ANACLETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 42.70 m con Francisco Santana Colla, sur: 42.70 m con José Martínez Anacleto, oriente: 124.00 m con Mauricio Santana Collin, poniente: 91.70 m con Socorro Vera Félix.

Superficie aproximada de: 4,605 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 661/91, JOSE MARTINEZ ANACLETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 65.10 m con Justo Félix Corrao, sur: 33.50 m con Mercedes Vera Sotero, oriente: 55.80 m con Félix Santana Bartolo, poniente: 55.10 m con Evodia Vera Sotero.

Superficie aproximada de: 4,123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 662/91, JOSE MARTINEZ ANACLETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 19.20 m con Julián de la Cruz Vidal, sur: 27.90 m con camino, oriente: 120.50 m con Piedad Santana Lino, poniente: 140.20 m con José Martínez Anacleto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

Exp. 339/91, GREGORIO CARBAJAL SERVIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarrañes, del municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 1,260.00 m con propiedad Francisco Carbajal Servin, sur: 1,260.00 m con Prop. de Rancho Viejo, oriente: 42.00 m con propiedad de María Aguilar, poniente: 42.00 m con propiedad de Rancho Viejo.

Superficie aproximada de: 52,920.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

Exp. 340/91, FERNANDO CARBAJAL SERVIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarrañes, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 85.00 m con Pedro Valdez, sur: 200.00 m con Cirilo García Reyes, oriente: 88.00 m con camino viejo a Temascaltepec, poniente: en dos líneas de: 40.00 y 22.00 m con propiedad de Pedro Valdez.

Superficie aproximada de: 14,437.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

Exp. 337/91, ALBERTO VILAFRANCA GRANADOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 7.33 m linda con una barranquilla, sur: 7.33 m linda con la calle de su ubicación, oriente: 35.30 m linda con Crescencio Villafranca Granados, poniente: 35.30 m linda con Federico Villafranca Granados.

Superficie aproximada de: 258.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

Exp. 336/91, ESPERANZA TORRES ACUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a manzana calle Matamoros, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 16.80 m y linda con María Dolores Cruz Santín, sur: 10.80 m y linda con calle sin nombre, oriente: 20.00 m y linda con Ausencio Plata Duarte, poniente: 25.00 m y linda con Fernando López y Miguel Ángel N.

Superficie aproximada de: 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

Exp. 338/91, ALBERTO VILAFRANCA GRANADOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 7.33 m linda con una barranquilla, sur: 7.33 m linda con la calle de su ubicación, oriente: 35.30 m linda con Alberto Villafranca Granados, poniente: 35.30 m linda con Baltazar Arce y Luciano Campuzano.

Superficie aproximada de: 258.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

Exp. 334/91, JAVIER MOLINA PALMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Mesón Viejo, del municipio de Temascaltepec, México, del Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 180.00 m colinda con Constantino López González, sur: 210.00 m colinda con J. Guadalupe González Arriaga, oriente: 45.00 m colinda con Aurelia López González, Poniente: 120.00 m colinda con un río.

Superficie aproximada de: 16,087.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

Exp. 328/91, COLUMBA GONZALEZ ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequequipan, del municipio de Temascaltepec, Estado de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 58.00 m colinda con el canal de agua, sur: 14.00 m colinda con el canal de agua, oriente: 63.00 m colinda con la escuela del pueblo, poniente: 103.00 m colinda con la propiedad de Cosme González Luján.

Superficie aproximada de: 2,988.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 990/91, CANDELARIA RODRIGUEZ HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Nueva, sur: Apdo de Guadán, distrito de Tenancingo mide y linda; con casa habitación, norte: 8.00 m con calle comunidad agraria, sur: 8.00 m con Pascual Bohadilla Díaz y Anastasio Villegas Cortés, oriente: 8.50 m con Agripina Posadas, poniente: 8.50 m con Vicente Soto.

Superficie aproximada de: 68.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

Exp. 936/91, BERNABE GOMEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Comunidad La Loma, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.00 m con Filiberto González Guadarrama, sur: 43.00 m con Filiberto González Guadarrama, oriente: 75.00 m con Alfonso Flores, poniente: 68.00 m con Florencio Arizmendi.

Superficie aproximada de: 2,574.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3183—23, 23 agosto y 2 septiembre.

EDICTO:-EXPEDIENTE 244/91 KARLA Y ACELA CASTRO POLLAN;promueven Inmatriculación Administrativa-respecto de SEIS PREDIOS RUSTICOS,ubicados en Santiago Acutzilapan,Municipio de Atlacomulco,Méx.,--miden y linda:- PREDIO A).-Sup.5-48-72 Has,del punto 1 al 2 50.67, del 1-1 al 3 70.66 del 1-3 al --1-4 137.46 mts,del 1-4 al 1-5 47.20 mts.,del 1-5 al 1-6 172.87 ,mts.,del 1-6 al 1-7 63.61 mts.del -1.7 al 1-8 12.85 mts.,del 1-8 al 1-9 9.36 mts.,del 1-9 al 10 33.71 mts.,del 1-10 al 1-11 26.09 mts. del 1-11 al 1-12 13.84 mts.,del 1-12 al 1-13 53.80 mts.del 1-13 al 1-14 141.20 mts.del 1-14 al 1-15 186.07 mts.- PREDIO B).- SIP.2-85-73 Has.,mide y linda: Del punto 2-2 al 2-3 19.27 mts.,del 2-3 al 2-4 39.77 mts. del 2-4 al 2-5 59.71 mts. del 2-5 al 2-6 71.93 mts.del 2-6 al 2-7 42.59 mts.,del --2-7 al 2-8 36.63 mts.del 2-8 al 2-9 18.32 mts.,del 2-9 al 2-10 19.28 mts.,del 2-10 al 2-11 8.50 mts del 2-11 al 2-12 140.81 mts.,del 2-12 al 2-13 21.40 mts.,del 2-13 al 2-14 35.71 mts.,del 2-14 al --2-15 61.03 mts.,del 2-15 al 2-16 13.58 mts.,del 2-16 al 2-17 11.57 mts.,del 2-17 al 2-18 8.06 mts., del 2-18 al 2-19 84.73 mts.,del 2-19 al 2-10 6.96 mts.,del 2-20 al 2-21 10.30 mts.,del 2-21 al 2-22 5.03 mts.,del 2-22 al 2-23 16.36 mts., del 2-23 al 2-24 10.58 mts.,del 2-24 al 2-25 5.77 mts.,del -2-28 al 2-28 7.98 mts., del 2-26 al 2-27 10.57 mts.,del 2-27 al 2-28 6.55 mts.,del 2-28 al 2-29 ---46.46 mts., del 2-29 al 2-30 24.41 mts.,del 2-31 al 1-8 41.46 mts., del 1-8 al 1-9 9.36 mts.,del --1-9 al 2-2 144.39 mts., PREDIO C).- Terreno rústico y construcciones,mide y linda:SUPERFICIE:- ----8-65-54.89 Has. del punto 3-1 al 3-2 18.51 mts.,del 3-2 al 3-3 95.39 mts.,del 3-3 al 3-4 195.61 mts del 3-4 al 3-5 4.95 mts.,del 3-5 al 3-6 103.82 mts.,del 3-6 al 3-7 89.39 mts.,del 3-7 al 3-8 189.66- mts.,del 3-8 al 3-9 8.47 mts., del 3-9 al 3-10 21.68 mts.,del 3-10 al 3-11 2.02 mts.,del 3-11 al --3-12 10.22 mts.,del 3-12 al 3-13 24.76 mts., del 3-13 al 3-14 90.61 mts.,del 3-14 al 3-15 8.32 mts. del 3.15 al 3-16 234.92 mts., del 3-16 al 3-1 114.16 mts.- FRACCION D).- SUPERFICIE DE: 00-15-05.- 50 Has., que mide y linda:- Partiendo del punto 5-1 al 5-2 9.77 mts., del 5-2 al 5-3 20.55 mts., --del 5-3 al 5-4 12.91 mts.,del 5-4 al 5-5 39.80 mts., del 5-5 al 5-6 51.82 mts., del 5-6 al 5-7 ---32.12 mts., del 5-7 al 5-1 48.63 mts.,- FRACCION E).- SUPERFICIE DE 00-11-90.78 Has.,que mide y ---linda:- Partiendo del punto 6-1 al 6-2 4.75 mts., del 6-2 al 6-3 9.28 mts., del 6-3 al 6-4 9.93 mts del 6-4 al 6-5 14.65 mts., del 6-5 al 6-6 29.88 mts.,del 6-6 al 6-7 9.16 mts., del 6-7 al 6-8 10.05 mts., del 6-8 al 6-9 15.53 mts., del 6-9 al 6-1 25.76 mts.,- FRACCION F).- CON SUPERFICIE DE:- ---0-24-95.97 Has.- que mide y linda:- Partiendo del punto 7-1 al 7-2 5.99 mts., del 7-2 al 7-3 9.76 - mts., del 7-3 al 7-4 7.80 mts., del 7-4 al 7-5 4.05 mts., del 7-5 al 7-6 14.70 mts., del 7-6 al --7-7 3.88 mts., del 7-7 al 7-8 4.25 mts., del 7-8 al 7-9 7.26 mts., del 7-9 al 7-10 6.26 mts., del-710 al 7-11 7.37 mts., del 7-11 al 7-12 8.24 mts., del 7-12 al 7-13 30.19 mts., del 7-13 al 7-14 ---3.82 mts., del 7-14 al 7-15 6.58 mts., del 7-15 al 7-16 13.37 mts., del 7-16 al 7-17 7.19 mts., del 7-17 al 718 9.45 mts., del 7-18 al 7-19 4.74 mts., del 7-19 al 7-20 11.49 mts., del 7-20 al 7-21 --18.02 mts., del 7-21 al 722 8.78 mts., del 722 al 7-23 4.43 mts., del 7-23 al 7-24 4.43 mts., del 7-23 al 7-24 6.84 mts., del 7-24 al 7-25 2.29 mts., del 7-25 al 7-26 2.24 mts., del 7-26 al 7-27 --8.84 mts., del 7-27 al 7-28 3.70 mts., del 7-28 al 7-29 6.58 mts., del 7-29 al 7-30 6.29 mts.,m --del 7-30 al 7-31 15.73 mts.,del 7-31 al 7-32 19.93m mts., del 7-32 al 7-33 37.20 mts., del 7-33 al 7-1 8.74 mts., EL C.REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DE GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.- EL ORO DE HIDALGO,- MEXICO, a 3 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-----



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

IC.MA.GUADALUPE ZEPEDA AGUILAR.

EL ORO. MEX

3183.-23, 24 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TIALNEPANTLA**

**E D I C T O S**

Exp. I.A. 12403/263/91 CATALINA FLORES MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 2 sección 8, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y lнда; norte: 15.00 m con lote 4, sur: 15.00 m con lote 2-A, oriente: 8.00 m con calle 1, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. I.A. 12402/262/91, MIGUEL ESPINO MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 3, sección 11, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y lнда; norte: 15.00 m con lote 5; sur: 15.00 m con lote 1; oriente: 8.00 m con lote 4; poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. I.A. 12433/293/91, MANUEL PROL PROL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 15, sección 5, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y lнда; norte: 30.00 m con Av. Contrat, sur: 30.00 m con lote 13 y 14, oriente: 22.00 m con calle, poniente: 22.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 660.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 8241/91, LUCRECIA RIVERA JARDON promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Pino Suárez, Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y lнда; norte: 11.00 m con Joel Rivera Pérez, sur: 11.00 m con Elicia Valdez Rivera, oriente: 8.50 m con Luis Moreno, poniente: 8.50 m con privada de Pino Suárez.

Superficie aproximada de: 93.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Manuel Saizma Pérez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

Exp. 4378, ELISEO NAJERA SANTAMARIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, Los Reyes La Paz, Texcoco, mide y lнда; norte: en una línea 114.00 m sigue en un recodo hacia dentro con 5.23 m termina por el norte: con 20.00 m linda con Maura Santamaría, sur: 134.00 m con Cruz Santamaría, oriente: 68.48 m con Venancio Cortez, poniente: 59.25 m con sucesores de Martín Nájera.

Superficie aproximada de: 8636.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

**IMMEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**TOLUCA, MEXICO.**

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y cláusula décima cuarta de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Immex de México, S.A. de C.V., a la asamblea general extraordinaria de accionistas, que será celebrada a las 10:00 horas, del día 10 de septiembre de 1991 en sus oficinas ubicadas en la calle de Nezahualcóyotl número 507, interior 101, en esta ciudad, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I. Lectura del acta de la asamblea anterior.

II. Renuncia del secretario del consejo de administración; en su caso aceptación y nombramiento del nuevo secretario.

III. Enajenación de acciones.

IV. Propuesta sobre la conveniencia de que el consejo de administración autorice la enajenación de acciones.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la asamblea.

Los señores accionistas podrán concurrir personalmente o mediante apoderado designado por carta poder, salvo que no podrá fungir como apoderado el comisario de la sociedad.

En caso de que no asistan todos los accionistas a la hora señalada, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el propio día a las 11:00 horas.

Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1991.

C.P. Enrique Cruz Herrera.—Rúbrica. Comisario.

3192.—23 agosto

**FE DE ERRATA**

Del edicto 2981, publicado los días 12, 15 y 20 de agosto, en el segundo renglón del encabezado

DICE:

DISTRITO DE JILOTEPEC

DEBE DECIR:

DISTRITO DE SULTEPEC

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.